DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033 - Int. 137
Tel/Fax: (595 21) 224.051-228.721
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

(Resolución Nº 1698/2011)

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN Nº 54/11

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 35/2011

"PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y OTROS"

02 de diciembre de 2011

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 54/2011

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº: 35 /2011

"PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y OTROS"

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

A través de la Resolución Nº 1698/2011 de fecha 21/10/2011, fue integrada la Junta de Aclaraciones y el Comité de Evaluación de Ofertas, compuesta de la siguiente manera:

- Sr. Abelardo Estigarribia - Gerente Administrativo SDAF (Coord. del CEO)
- Abg. Roberto González - Asesor Jurídico (Miembro)
- Lic. Francisco Cáceres - Jefe Dpto. de Licitaciones (Miembro)

2. APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 17/11/2011 a las 10:30 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC y los Representantes de las firmas;

EMPRESA	REPRESENTANTE	C.I.
DISCOVERY COMERCIAL	ADRIANA SOTELO	2.492.796
TIME S.R.L	JUAN JOSE INSFRAN	5.160.572

Seguidamente se procede a la apertura de las ofertas de las firmas que presentaron sus documentaciones en el sitio y hora indicada.

EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	MONTO DE LA POLIZA	VIGENCIA DE LA POLIZA
DISCOVERY COMERCIAL	GS. 59.981.000	GS. 3.000.000	30 DIAS
TIME S.R.L	GS. 74.888.000	GS. 6.500.000	30 DIAS
DISTRIBUIDORA M Y C	GS. 72.321.900	GS. 7.000.000	30 DIAS

3. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

3.1. Documentación Legal

La Asesoría Jurídica emitió el Dictamen **Nº 1840/2011** de fecha **18/11/11**, que manifiesta lo siguiente:

Se remiten las carpetas conteniendo las Ofertas Originales, para ser evaluadas por el Comité de Evaluación de Ofertas, de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº: 35/2011, ya que las empresas **DISCOVERY COMERCIAL, TIME S.R.L, Y DISTRIBUIDORA M Y C**, cumplen con la presentación de los documentos requeridos en el Art. 60 del Decreto Nº 21909/2003 "Que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas".

3.2. Situación Financiera

Por providencias de fecha 22/10/11, la Gerencia Financiera remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los 3 últimos ejercicios:

- DISCOVERY COMERCIAL.

  - Liquidez: -2,07 **No Cumple.**
  - Endeudamiento: -0,51 Cumple.
  - Rentabilidad: 0,69 Cumple.

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones

Abog. ROBERTO C. GONZÁLEZ R.
Asesor Jurídico
DINAC

- **TIME S.R.L.**

  - Liquidez: 81,31 Cumple.
  - Endeudamiento: 0,03 Cumple.
  - Rentabilidad: 7,50 Cumple.

- **DISTRIBUIDORA M Y C**

  - Liquidez: 3,12 Cumple.
  - Endeudamiento: 0,39 Cumple.
  - Rentabilidad: 0,08 Cumple.

4. Experiencia y Capacidad de Servicio

Las empresas, **DISCOVERY COMERCIAL, TIME S.R.L, DISTRIBUIDORA M Y C,** cumplen plenamente con lo solicitado en este ítem del Pliego de Bases y Condiciones.

5. INFORME TECNICO:

Por Nota N° 01/2011 de fecha 01/12/11, el Coordinador del Comité de Evaluación de Ofertas Remite su informe técnico realizado en base a las ofertas de las empresas, **DISCOVERY COMERCIAL, TIME S.R.L, DISTRIBUIDORA M Y C,** informa cuanto sigue, las empresas analizadas cumplen plenamente con los requerimientos técnicos del Pliego de Bases y Condiciones.

6. ANALISIS Y EVALUACION FINAL

Con relación a la Empresa **DISCOVERY COMERCIAL**, teniendo en cuenta la providencia de la Gerencia Financiera, en donde informa que la mencionada empresa no cumple con la capacidad financiera en cuanto a Razón de Liquidez: Activo Corriente/Pasivo Corriente, Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los tres últimos años, según consta en el punto 3.2 del presente Acta.
En tal sentido, es aplicable el Art. 58 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, que entre otros menciona: "Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante", y en base al Art. 60 del mismo Decreto, que establece que una oferta se ajusta sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que "La oferta se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego, por lo que se concluye que **NO CUMPLE.**

Con relación a la Empresa **DISTRIBUIDORA M Y C,** el formulario de oferta que presenta no corresponde al requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se concluye que **NO CUMPLE.**

Cumplido todos los trámites pertinentes de evaluación, teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación es **por ITEM**, la empresa que cumple con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, calificadas y con la capacidad necesaria para contratar con la DINAC es: **TIME S.R.L,**

7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformada según Resolución N° 1698/2011 de fecha 21/10/2011, habiendo hecho el análisis correspondiente y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, recomienda:

Por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, tener las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato y por presentar los precios más convenientes, este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a la empresa: **TIME S.R.L, por un monto total de Gs. 74.888.000 (Guaraníes setenta y cuatro millones ochocientos ochenta y ocho mil) IVA incluido** para el presente Ejercicio, conforme al ANEXO B-02-09 CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS que forma parte del presente Acta.

Lic. Francisco Caceres
Jefe Dpto. de Licitaciones

Abog. ROBERTO C. GONZÁLEZ R.
Asesor Jurídico
DINAC

Asimismo, se recomienda declarar desierto los ítems N° 7, 9, 10, 14, 18, 19 y 20 de la Partida 1 – Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, y el ítem N° 22 de la Partida 2 – Aeropuerto Internacional Guaraní, de la presente Licitación por Concurso de Ofertas, en virtud del Art. 30, inc. a) de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas que entre otros menciona: **"...que no se hubiera presentado oferta alguna..."**

Obs.: Se adjuntan los antecedentes de la presente Licitación.

Atentamente.

Lic. Francisco Cáceres
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Sr. Abelardo Estigarribia
Coordinador Comité de Evaluación
DINAC

Abg. Roberto González
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Departamento de Licitaciones

L.C.O Nº 35/2011 "PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y OTROS"

ID: 219.129

PLANILLA DE ITEMS DESIERTOS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
ITEM	COD. DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA Incl.)	PRECIO TOTAL (IVA Incl.)
PARTIDA 1 - AEROPUERTO INTERNACIONAL SILVIO PETTIROSSI									
7	44102602-002	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRONICA	NO COTIZA	NO COTIZA	UNIDAD	UNIDAD	3	NO COTIZA	NO COTIZA
9	44111905-001	PIZARRA ACRILICA CON SOPORTE Y RUEDITAS	NO COTIZA	NO COTIZA	UNIDAD	UNIDAD	2	NO COTIZA	NO COTIZA
10	45111603-001	PANTALLA PARA PROYECCION	NO COTIZA	NO COTIZA	UNIDAD	UNIDAD	1	NO COTIZA	NO COTIZA
11	44101801-004	CALCULADORA CIENTIFICA PORTATIL	NO COTIZA	NO COTIZA	UNIDAD	UNIDAD	9	NO COTIZA	NO COTIZA
14	44101601-001	GUILLOTINA DE 18	NO COTIZA	NO COTIZA	UNIDAD	UNIDAD	3	NO COTIZA	NO COTIZA
18	54111601-001	RELOJ DE PARED	NO COTIZA	NO COTIZA	UNIDAD	UNIDAD	35	NO COTIZA	NO COTIZA
19	44101801-001	CALCULADORA DE 14 DIGITOS	NO COTIZA	NO COTIZA	UNIDAD	UNIDAD	1	NO COTIZA	NO COTIZA
20	44101801-001	CALCULADORA DE 10 DIGITOS	NO COTIZA	NO COTIZA	UNIDAD	UNIDAD	1	NO COTIZA	NO COTIZA
								TOTAL PARTIDA 1	NO COTIZA
PARTIDA 2 - AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANÍ									
22	44101801-005	CALCULADORA FINANCIERA	NO COTIZA	NO COTIZA	UNIDAD	UNIDAD	2	NO COTIZA	NO COTIZA
								TOTAL PARTIDA 2	NO COTIZA

Lic. Francisco Cáceres

Abog. ROBERTO C. GONZÁLEZ R.
Asesor Jurídico
DINAC

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL **ANEXO B-02-09**

Departamento de Licitaciones

L.C.O Nº 35/2011 "PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y OTROS"

ID: 219.129

PLANILLA DE ADJUDICACION

TIME S.R.L.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
ITEM	COD. DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA Incl.)	PRECIO TOTAL (IVA Incl.)
PARTIDA 1 - AEROPUERTO INTERNACIONAL SILVIO PETTIROSSI									
1	44101801-001	CALCULADORA ELECTRICA DE 12 DIGITOS O MAS	CASIO	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	165.000	165.000
2	44101601-001	GUILLOTINA	LASSANE	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	7	275.000	1.925.000
3	44101602-001	ENCUADERNADORA	LASSANE	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	10	990.000	9.900.000
4	44101603-001	DESTRUCTORA DE PAPELES	FELLOWES	ALEMAN	UNIDAD	UNIDAD	15	2.310.000	34.650.000
5	44101801-001	CALCULADORA ELECTRICA DE 12 DIGITOS	CASIO	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	6	99.000	594.000
6	44101801-003	CALCULADORA 12 DIGITOS C/ IMPRESORA	CASIO	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	7	297.000	2.079.000
8	44111905-001	PIZARRA ACRILICA	CENTRAL	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	440.000	440.000
12	44101801-003	CALCULADORA DE 14 DIGITOS C/IMPRESORA	CASIO	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	3	462.000	1.386.000
13	44111905-001	PIZARRA ACRILICA (1,80X1,20)	CENTRAL	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	880.000	880.000
15	44103201-001	RELOJ MARCADOR BIOMETRICO	SEYTEC	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	6	2.695.000	16.170.000
16	44101801-001	CALCULADORA DE MESA	CASIO	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	31	99.000	3.069.000
17	44102801-001	PLASTIFICADORA	BDS	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	990.000	990.000
								TOTAL PARTIDA 1	72.248.000

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones

Abog. ROBERTO C. GONZÁLEZ R.
Asesor Jurídico
DINAC

PARTIDA 2 - AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANÍ									
21	44111905-001	PIZARRA ACRILICA (1MT X 2MTS, BLANCO COLOCABLE A LA PARED)	CENTRAL	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	2	1.320.000	2.640.000
								TOTAL PARTIDA 2	2.640.000

TOTAL ADJUDICADO PARTIDA 1 Y 2 (GUARANIES SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL) PARA EL PRESENTE EJERCICIO.	74.888.000

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto de Licitaciones

Abog. ROBERTO C. GONZÁLEZ R.
Asesor Jurídico
DINAC